

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CLINICA ESMCIN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA DE HOY TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la ciudad de Quito, hoy tres de agosto del año dos mil trece, a las dos de la tarde, en el inmueble situado con el No. QCE-296, de la calle Angel Ludeña y Pedro Cieza de León, domicilio de la Compañía Clínica Esmcin Cia. Ltda., se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, bajo la presidencia del Doctor José Miguel Guerrero Carrión, Presidente de la Compañía, se declara instalada la sesión, actúa como secretario nato por ser el Gerente General de la Compañía, el Doctor José Luis Ortega Jativa. Al efecto la Presidencia dispone que el Secretario conste el Quórum de instalación, el Secretario informa que se encuentran presentes los señores: Dra. Jenny Elizabeth Benalcázar Mosquera propietaria de 75 participaciones; Dra. Maritza Cevallos Boteros Guayana propietaria de 50 participaciones; Dra. Gloria Gabriela Alarcón Gómez propietaria de 50 participaciones; Dr. Fernando Fabrice Piccola Camacho propietario de 50 participaciones; Dr. Johnny Elizabeth Reyes Vivanco propietario de 50 participaciones; Dr. José Miguel Guerrero Carrión propietario de 50 participaciones y el Dr. Juan Carlos Montero Yáñez propietario de 25 participaciones. Las participaciones llenan un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por estar presentes el cien por ciento del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, sin necesidad de convocatoria conforme a lo dispuesto al Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que Presidencia declara válidamente constituida la sesión, por consiguiente dispone dar lectura del Orden del Día, el mismo que dice:

La presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Día** cuyo texto se da lectura y consultado dice: **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** Interviene el Gerente General de la Compañía Doctor José Luis Ortega Jativa quien manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2012, el mismo que contiene: ESTADO DE RESULTADOS - Resumen mis actividades administrativas en el informe adjunto, en este año, hemos vuelto a tener pérdidas en los resultados contables dadas las revisiones realizadas que generan gastos que reflejarán en lo futuro en activos de la Compañía. una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General aprueba en forma unánime el informe del Gerente General de la Compañía.

Se da lectura al **Segundo Punto del Día** que dice: **LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE DEL 2012.** La presidencia convoca a la señora Contadora de la Compañía, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entrega con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2012, a los señores Socios. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con el señor Gerente General, emito un comentario acerca del mismo: En este ejercicio económico, existe una nueva pérdida por el valor de \$ 31,631.11 debido a las inversiones realizadas. Este examen al que hago referencia se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una fiel comparación en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la Compañía. La Junta General aprueba el Balance económico de la Compañía, en forma unánime.

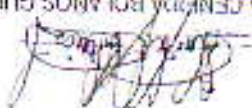
Se da lectura al **Tercer Punto** el mismo que dice: **DESTINO DE LAS UTILIDADES.** En virtud del informe de la señora Contadora de la Compañía, que existe pérdida por el valor de \$ 31,631.11 que ha generado el periodo del 2012, se acuerda en forma unánime que: la pérdida del ejercicio económico del 2011, se compensa con cuentas por pagar Socios, quedando de esta manera en cuentas por pagar Socios para el año del 2012, por un valor de 18,666.31

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Socios dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 18h00, para constancia de lo cual firman.

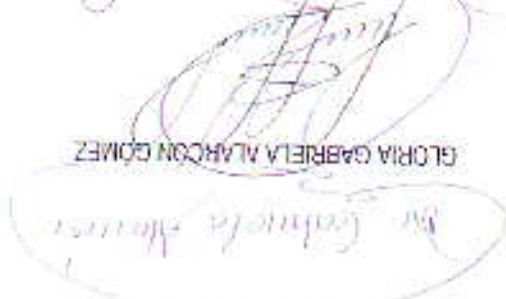
JENNY ELIZABETH BENALCÁZAR MOSQUERA



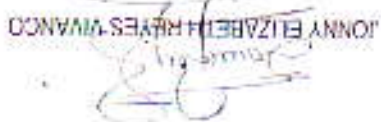
MARITZA CENEDIA BOLAÑOS GUEVARA



GLORIA GABRIELA ALARCÓN GÓMEZ



ROBERTO CARLOS BARRERO ROBALINO



FERNANDO FABRICIO PICOITA CAMACHO



JUAN CARLOS MONTERO YÁÑEZ



JOSE MIGUEL GUERRERO CARRIÓN

JOSE LUIS ORTEGA JATIVA
Gerente General

